

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN  
PERMANENTE CELEBRADA EL SÁBADO VEINTINUEVE DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:**

**SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO**

**JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL OFICIO IEE/PRE/452/2014 DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CG/AC-011/14, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO 2014, PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE

LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGD/052/2014 DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA A DONAR UN INMUEBLE EN FAVOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA; SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN ESTE MOMENTO A PETICIÓN DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** SE ACORDÓ Y APROBÓ ESTABLECER UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN; EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA A LOS OFICIOS DGAJEPL/734/2014, DGAJEPL/735/2014 Y DGAJEPL/736/2014 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y EL DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, POR LOS QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA; TOMADOS EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE LOS OFICIOS REFERIDOS, LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN

TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INDICANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL LUNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS Y AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN, CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL LUNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS; ASÍ MISMO SE CITÓ A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL MISMO DÍA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**  
DIPUTADO SECRETARIO